

A un año exactamente

EL 30 DE OCTUBRE, EN LAS PIEDRAS, JORNADA DEPARTAMENTAL POR SOLUCIONES

LA HORA DE CANELONES

Domingo 25 de setiembre

LA IMC DEBE MAS DE 800 MILLONES AL BPS

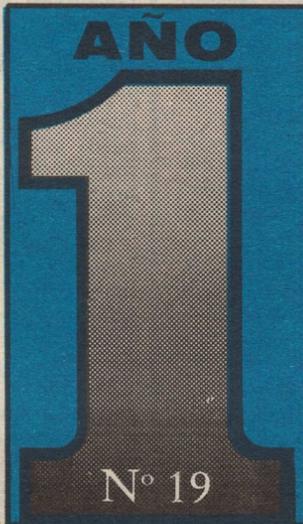
El P. Colorado confiesa desembozadamente esta nueva ilegalidad. Descuenta a los funcionarios y no lo vierte a la Previsión Social. ¿A cuántos meses de aporte corresponde?

¿Sabe Ud. que con lo que se le debe al BPS puede pagarse un mes del aumento a jubilados y pensionistas de menores ingresos de todo el país?



EL DIA DEL JOVEN CANARIO YA ENTRO EN LA HISTORIA

Una multitud de muchachos y muchachas, con alegría y responsabilidad, colocaron para siempre en el almanaque la fecha del 18 de setiembre como Día del Joven Canario.



COOPERATIVA MEDICA
DE CANELONES

AHORA CON C.T.I.
y RIÑON ARTIFICIAL

Sanatorio: Treinta y Tres 129
TEL. 2250

Policlínica: Treinta y Tres 127
TEL. 3654-3655

Administración: Dr. L.A. de Herrera 536
TEL. 2800
CANELONES

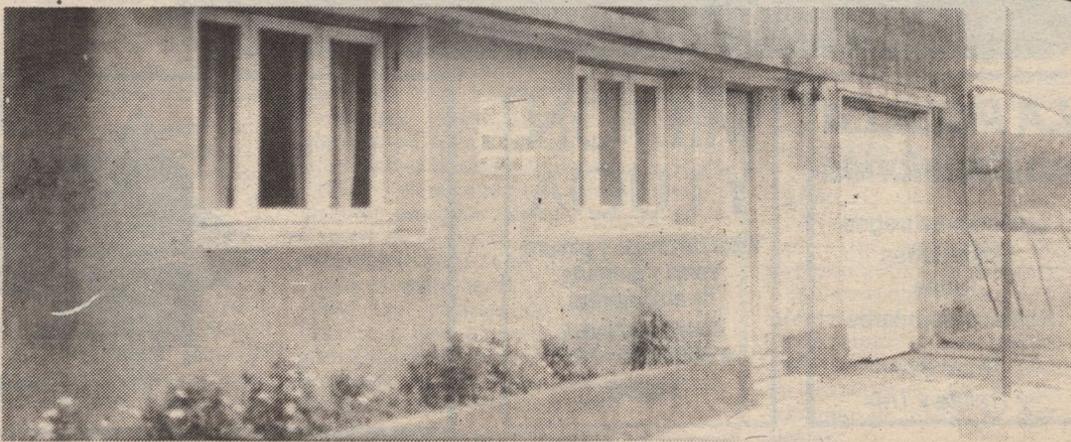
LA SANGRE NO LLEGARA AL RIO



Los ediles Paternostro (415) y Martínez (515) buscan puntos de encuentro. Discusión va, discusión viene. Con matiz de algún golpe de puño pero... seguro que como en las comedias, tiene un final feliz. Todos levantarán su manito para aprobar la Rendición de Cuentas y la Ampliación Presupuestal. ¿A que acertamos?

ESPELUZNANTE RADIOGRAFIA DE LA SALUD EN SANTA ROSA

La Policlínica de Santa Rosa. Una dependencia más del Ministerio de Salud Pública. Del Ministro blanco, del gobierno colorado. ¿Acaso cumple con el cometido para la que fue creada? ¿Qué pueden hacer los médicos con los recursos que les ofrecen? La gente se muere sin que le podamos brindar la asistencia que merecen y necesitan, dicen los profesionales.



ACTIVIDADES FRENTEAMPLISTAS

COORDINADORA ATLANTIDA

El Comité recientemente integrado de Estación Atlántida, prepara con entusiasmo la inauguración de su local, ubicado en pleno centro de esta localidad de la costa.

El acto programado se llevará a cabo el 1º de octubre y han sido invitados a participar del mismo **Germán Araújo, Alba Roballo** y los miembros de la **Mesa Departamental del Frente Amplio canario**.

COORDINADORA CANELONES

El Dr. **Ramón Legnani**, Presidente del Plenario Departamental, será homenajeado por el Comité "Compañeros" de esta Coordinadora.

Al cumplirse el aniversario de la proclamación de Legnani (en 1971) a la Intendencia de Canelones, primera vez que las fuerzas de izquierda canarias tuvieron un candidato común, el próximo **2 de octubre**, en una chacra de los alrededores, se realizará un almuerzo y diversos festejos.

Se efectuará además un recorrido por los barrios de los alrededores y se conversará con los vecinos, en un tradicional "mano a mano" frentista.

COMISIONES DEPARTAMENTALES COMISION DE ORGANIZACION

Una vez cerrado el pasado 5 del corriente el registro de nuevos comités, esta comisión está preparando el trabajo de confrontación y análisis de los padrones de adherentes elevados por los comités.

También se estudia con las coordinadoras del departamento el plan de actividades a cumplirse en el mes de octubre, declarado por la Mesa Departamental, el mes de difusión de la opinión del Frente Amplio sobre los asuntos municipales y de publicidad de su propio proyecto de Ampliación Presupuestal.

COMISION DE FINANZAS

La Comisión de Finanzas prepara muy activamente la instrumentación de la campaña financiera nacional y departamental, entregando en los próximos días los bonos especiales correspondientes a la misma.

COMISION DE PROPAGANDA

Quedó terminado el cursillo realizado en Migueles para los comités de la Coordinadora del Nordeste, con todo éxito y una buena participación.

El sábado 1º de octubre, en el Comité Héctor Altosor de La Paz, comienza el cursillo destinado a las coordinadoras de La Paz, Progreso y Las Piedras.

REFERENDUM: FIRMAS PASIBLES DE ANULACION EN CANELONES

LAS PIEDRAS (Corresponsal). Canelones se ubica en el segundo lugar, después de Paysandú, entre los departamentos del interior con mayor cantidad de firmas cuestionadas por la Corte Electoral, de las recogidas por los plenarios departamentales del PIT-CNT, promoviendo un referéndum entre la ciudadanía para determinar si sigue vigente o se deroga la ley denominada de caducidad.

En efecto, mientras que en lares sanduceros son 182 los ciudadanos cuya firma puede anularse, en nuestro departamento son 161 los que se hallan en similar situación, siempre entre las adhesiones conseguidas por los sindicatos.

La filial departamental del PIT-CNT recogió 5.646 (al 6 de diciembre de 1987) en siete puntos distintos del territorio de Canelones. Por lo tanto, los amenazados de anulación suman el 2,85%. Se trata de un porcentaje ligeramente más bajo que el registrado en el total de firmas observadas del departamento.

Fuentes de las distintas comisiones locales pro-referéndum nos indican que promedialmente las firmas pasibles de ser anuladas en Canelones podrían alcanzar al 5,53% del total presentado, que suma 57.603 en todo el departamento.

La actividad de recolección de estas firmas insumió diez meses (apenas un mes menos del tiempo transcurrido desde que la Corte Electoral las tiene en su poder y sin que aún haya validado ninguna de las 635.000 recogidas en todo el país), extendiéndose las brigadas solicitantes de la adhesión de la ciudadanía a treinta puntos distintos del territorio departamental.

Al seis de diciembre del año pasado (dieciséis días antes de su entrega a la Corte) se habían conseguido firmas en favor de la realización del referéndum previsto por el artículo 79 de la Constitución, en los siguientes sitios, excluyendo las colectadas por los sindicatos:

La Paz (3.209 firmas), Progreso (1.625), Salinas, Neptunia y Pinamar (838), Las Piedras (8.267), Carrasco del Sauce (190), Canelones (3.493), Toledo Chico (199), Paso Carrasco (1.543), Joaquín Suárez (658), San José de Carrasco (5.899), Santa Lucía (1.818), Colonia Nicolich (592), Atlántida (711), Las Toscas y Parque del Plata (991), Lomas de Toledo (444), Pando (4.167), Toledo (617), Barros Blancos (1.024), Solymar (32), Sauce (938), San Jacinto (462), Migueles y Montes (379), Santa Rosa (698), Empalme Olmos (203), San Ramón (294) y Tala (261).

En los cuadros adjuntos exhibimos las cantidades logradas por el Plenario Intersindical Departamental del PIT-CNT de Canelones (por siete de sus filiales) y las cantidades de firmas puestas en reserva por la Corte Electoral y pasibles de ser anuladas.

FIRMAS RECOGIDAS POR EL PIT-CNT Y LAS AMENAZADAS DE ANULACION

Localidad	Total firmas	En reserva	Porcentaje
Canelones	1.651	39	2,36 o/o
Las Piedras	1.466	42	2,86 o/o
Pando	1.074	23	2,14 o/o
Santa Lucía	840	35	4,16 o/o
La Paz	469	17	3,62 o/o
Paso Carrasco	84	4	4,76 o/o
Zona 1	62	1	1,61 o/o
Totales	5.646	161	2,85 o/o

LOS SEIS DEPARTAMENTOS CON MAS FIRMAS OBSERVADAS (PIT-CNT)

Departamento	Total firmas	En reserva	Porcentaje
1) Paysandú	3.375	182	5,39 o/o
2) Canelones	5.646	161	2,85 o/o
3) Artigas	3.207	90	2,80 o/o
4) Maldonado	2.306	83	3,60 o/o
5) Salto	1.548	77	4,97 o/o
6) Colonia	2.345	54	2,30 o/o

EN DEFENSA DE CONSUMIDORES Y PRODUCTORES

La Bancada de ediles del FA de Montevideo, ha hecho público el siguiente

COMUNICADO DE PRENSA

En su sesión del día jueves 22 del corriente la Junta Departamental de Montevideo levantó el secreto de las actuaciones de la Comisión Investigadora que se designara para actuar respecto al funcionamiento del Mercado Modelo.

La Bancada de Ediles del Frente Amplio, consecuente con la defensa de los consumidores y los pequeños y medianos productores agropecuarios llevada adelante en forma permanente por la fuerza política que integramos y ante el inminente tratamiento de un tema de fundamental importancia por su influencia en el abasto de Montevideo

DECLARA

1) Que reafirma que el abasto al departamento de Montevideo de productos hortifrutícolas es competencia municipal.

2) Que el Mercado Modelo fue creado con el objetivo de brindar a los productores hortifrutícolas un ámbito de comercialización directa de sus productos evitando la intermediación y en consecuencia el encarecimiento de los mismos.

3) Que de las actuaciones de la Comisión Investigadora se desprenden un número de irregularidades cometidas por la actual concesionaria del Mercado Modelo, que ha utilizado el patrimonio ciudadano en perjuicio de productores y consumidores.

4) Que la Junta Departamental de Montevideo debe elevar las mencionadas actuaciones al Intendente Municipal reclamando la rescisión del contrato con la firma concesionaria y la inmediata intervención de la Comisión Administradora.

5) Que será necesario pronunciarse dentro de los próximos 90 días por una nueva forma de administración del Mercado que contemple democráticamente la participación de productores y consumidores que junto con delegados municipales de probada y reconocida capacidad técnica y moral lleven adelante una gestión eficiente y eficaz en beneficio de la producción nacional, los ciudadanos de Montevideo y el país todo.

Bancada de Ediles del Frente Amplio
22 de setiembre de 1988



¿QUE CONFIABILIDAD PUEDE TENER LA CORTE?

Luis Centurión es uno de los cuatro ciudadanos de Paso Carrasco, cuya firma fue puesta en reserva por la Corte Electoral. Consultado al respecto por LA HORA DE CANELONES manifestó:

— Estoy a la vez que sorprendido, indignado por el manejo que se ha hecho con las firmas y en particular con la mía. Yo tuve especial cuidado de firmar igual que en la Credencial y además, como salí a juntar firmas, sabía muy bien cómo había que llenar la cuaderneta. Es algo indignante. Puse el número de la renovación de la credencial y sólo puede suponer que sea por ese concepto. De cualquier manera no tiene justificación alguna, como tampoco la tiene la de los otros tres ciudadanos cuyas firmas fueron objetadas en Paso Carrasco, porque también se trata de gente que dedicó buena parte de su tiempo a juntar firmas y estoy seguro que lo hicieron bien. ¿Qué confiabilidad puede tener entonces la Corte Electoral?

Agradecimiento

Los familiares de Gabirel Mendiando quieren, por este medio, agradecer profundamente la solidaridad expresada por instituciones y compañeros de Canelones, ante la dolorosa e irreparable pérdida sufrida.

EL FA PRESENTA SU PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL

Canelones (Corresponsal). Fuentes cercanas a la mesa departamental del Frente Amplio, han informado a LA HORA de Canelones que es inminente la convocatoria que este sector político realizará a una conferencia de prensa con los medios nacionales y departamentales.

En la misma, que ha de efectuarse en el Palacio Legislativo, este sector político dará a conocer su postura ante los proyectos de Rendición de Cuentas 1987 y Ampliación Presupuestal 1988-1989, enviados a la Junta Departamental por el Ejecutivo comunal y presentará a la opinión pública su propio proyecto de Ampliación Presupuestal.

LA POLILLA en Canelones

Los mejores tragos
Empanadas
Tartas
Precios populares

Rodó 324
y Treinta y Tres

MILTON Y LUCIA

Taller de chapa y pintura;
Venta y permuta
de automóviles
CANELONES 900
e INDEPENDENCIA

PANDO

EL QUINCENARIO DE PANDO

ESTRELLA DEL ESTE

25 de Mayo 926 - Pando

RAYTE

Baterías de Raúl Gasco
Reconstrucción y
reparación de todo
tipo de baterías
Especialistas
en baterías DIESEL
Dr. Pouey y 20 de Febrero
Tel. 5266, Las Piedras

POR UN GRAN 30 DE OCTUBRE



escribe el Dr. **MARCOS CARAMBULA**

El sábado pasado se realizó la reunión de las fuerzas sociales de La Paz, Las Piedras, Progreso en el marco del vasto desarrollo y resonancia que va adquiriendo la convocatoria hecha por el PIT-NT y que hoy ya es patrimonio de decenas de organizaciones de todo el departamento.

En Las Piedras se vieron los grandes temas que preocupan a esta populosa zona del sur del país. Viven en la región alrededor de 120 mil habitantes. Particularmente en barrios y villas que se extienden a lo largo de la ruta 5, donde los problemas de servicios, de salud, de transporte, se agudizan sin que se vean perspectivas de solución.

Las reivindicaciones que miles de vecinos levantaron el pasado 30 de octubre, hoy mantienen plena vigencia.

En particular Las Piedras sigue con preocupación, con indignación lo que ha pasado con Comargen. Estamos a casi dos años de su cierre.

Los trabajadores en primer lugar, las fuerzas sociales pedrenses sin excepción han mantenido permanentemente la lucha por su reapertura. Ahora cuando se avizoraba una posible solución a través de la intervención judicial, se plantea la nueva negativa del Banco República, del Cr. Slinger, que antes decía que no le daba un peso más a la empresa (a pesar de todo lo que antes le había dado). Sin embargo ahora ante una intervención decidida por el juez con una comisión interventora donde el propio banco está representado, tampoco hay créditos que permitan reabrir la industria.

Nos volvemos a preguntar: todo lo que se gasta en mantener los bancos intervenidos con una pérdida de millones de dólares, ¿por qué no se pone un peso para reactivar una industria fundamental para el país como es la frigorífica, que a su vez genera miles de puestos de trabajo?

Pero no extraña la respuesta de Slinger; es la respuesta del gobierno colorado absolutamente de espaldas a los intereses del pueblo y dependiente de los grandes centros financieros.

Las Piedras de cualquier manera no ha bajado en sus

del gobierno colorado absolutamente de espaldas a los intereses sociales ha seguido trabajando, multiplicando las gestiones, apurando las definiciones ante la irreversibilidad de las medidas judiciales y los daños que la paralización de la planta genera.

Aquí lo que ha faltado es la decisión del Partido Colorado, la voluntad política del gobierno de tomar las medidas para reabrir Comargen. Se han sucedido las promesas, las declaraciones y sin embargo no aparecen los pasos que encaminen la reapertura.

En la proclama del 30 de octubre de 1987 se planteaba en segundo lugar la necesidad del hospital, para Las Piedras, junto a otros imprescindibles recursos en materia de atención barrial, servicios de urgencia, traslados.

Desde hace varios años los vecinos de Las Piedras, particularmente de las villas, están reclamando estas medidas en la salud.

Sin embargo el ministro blanco del gobierno colorado, hecho que tanto se repite a lo largo de este gobierno (será por los aires de la gobernabilidad) no ha tomado medida alguna para cambiar la situación. En la Rendición de Cuentas, y esto es un logro, se destina una partida para el hospital de Las Piedras. Partida que permite, solo en el 89, encargar la compra del terreno para el hospital.

Es un pequeño avance; no se resuelve en absoluto los problemas que hoy y en forma urgente afectan la atención de la salud.

La asociación médica regional ha elevado a la consideración las fuerzas sociales y de la opinión pública, un programa de soluciones inmediatas que son perfectamente posibles, aplicables.

Paralelamente se desarrollan en Las Piedras experiencias comunitarias positivas, con una concepción firme en cuanto a la participación popular en el cuidado de la salud, y en el énfasis en la atención primaria. La opinión de los médicos, de los técnicos y de los vecinos que trabajan en el área, se vio reflejada en la reunión de Las Piedras y en conjunto se prepara un informe que sin duda enriquecerá y situará sobre términos reales, una problemática que a todos nos preocupa.

En la reunión de Las Piedras estuvieron presentes los trabajadores de la enseñanza (profesores, maestros), estudiantes y representantes de APALES. Se mantiene con fuerza el

movimiento por el nuevo liceo, como todo lo relativo a la precariedad de los locales escolares, a la exigüidad de los recursos, a la insuficiencia de los salarios. Y así podíamos seguir uno a uno los temas que fueron planteados por los vecinos en su proclama que no ha encontrado la respuesta que correspondía por parte del gobierno. Los logros, aunque pequeños, muestran que el camino es el de la movilización, el esfuerzo unido de trabajadores, comerciantes, profesionales, pues todos estamos sufriendo las consecuencias de una política antipopular.

Por eso pensamos que lo resuelto el pasado sábado en Las Piedras por las organizaciones sociales presentes, representativas, de realizar el próximo 30 de octubre una nueva gran jornada de expresión cívica y popular tendrá un eco aún mayor.

Y tendrá el eco no solo en Las Piedras y ciudades y villas vecinas sino que será, no tenemos dudas, una jornada de todo el departamento. Porque hemos visto, porque conocemos la realidad de las villas del camino del Andalúz, del pueblo Juan Antonio Artigas.

Porque se han expresado los productores rurales que como nunca han sido castigados por una política que se ha olvidado de la producción nacional y hoy condena a la miseria, a la emigración, a miles de familias de productores del departamento.

Porque Canelones se ha quedado sin los servicios del ferrocarril con el costo y el esfuerzo que para la población trabajadora que viaja diariamente le significa.

Porque no solo en Las Piedras no hay hospitales. En Pando, la otra gran urbe del departamento y centro de referencia de la ruta 8, tampoco hay centro de internación de salud pública.

Y el hospital de Canelones basta concurrir a verlo, conversar con los técnicos para saber las carencias de todo tipo que el hospital tiene.

Porque no solo Las Piedras precisa un nuevo liceo. Suárez con toda la población vecina del Cno. del Andalúz, de Toledo, tiene un liceo que funciona en la escuela y en horarios insuficientes, porque debe empezar a funcionar después de las cinco de la tarde.

Por todas estas razones el próximo 30 de octubre será una gran jornada de todo Canelones, donde el pueblo canario dirá presente, en la lucha por sus reivindicaciones.

JORNADA CIVICA POR SOLUCIONES

A un año exactamente, de la inmensa jornada cívica que detuvo el pulso de la ciudad de Las Piedras y concentró la mira de todo el departamento, el pueblo canario reeditará la acción ahora convocado por lo que se ha dado en llamar Encuentro por Soluciones.

Tal se desprende de la reunión que el sábado 17 próximo pasado, se realizó en la fonoplatea de CW 147, Radio Cristal del Uruguay, convocada por las fuerzas sociales y gremiales de la zona en cumplimiento de las resoluciones que había adoptado el Encuentro de Sauce.

De la presente reunión realizada en Radio Cristal, tomaron parte las siguientes organizaciones:

- Comisión de Vecinos y Fuerzas Sociales de Las Piedras.
- Mesa Departamental del PIT-CNT.
- Gremiales médicas de La Paz, Las Piedras, Progreso y Sauce.
- Jubilados de Pueblo Nuevo, Las Piedras.
- Mesa Intersindical de Santa Lucía.
- Movimiento de Mujeres de Santa Lucía.
- Atención Primaria de Salud (Villa San Francisco).
- Centro de Promoción (Barrio San Marcos).
- Comunidad Pueblo Nuevo.
- Comisión de Fomento de Villa Talca.
- Director Colegio San Isidro.
- Pastoral Social Las Piedras.
- Pastoral Social Laurenz.
- Productores Rurales de Rincón del Colorado.
- Centro Comercial de Las Piedras.
- SUNTMA.
- AEBU.
- ADES (Las Piedras).
- ADEMU (Las Piedras).
- AUJE.
- Unión Ferroviaria.
- ADEMU (La Paz).

En la reunión a que se hace referencia, se debatió acerca de las formas de trabajo a desarrollar, quedando aprobada la realización de un nuevo encuentro el próximo viernes 29, a las 20 horas en la fonoplatea de Radio Cristal.

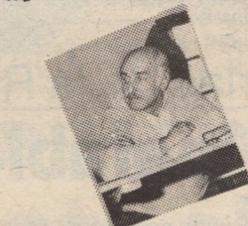
En cuanto a la jornada cívica, se señaló expresamente que en ella tomarán parte todas las fuerzas sociales y gremiales del departamento, que bregarán por soluciones a la problemática canaria, la que estará contenida en un documento que los distintos sectores vienen definiendo.

Será sin duda alguna, una gran jornada cívica popular, una gran pueblada que hará de Las Piedras, el punto de mira de todo el país.

TODO EL PUEBLO CONVOCADO

Una vez finalizada la reunión celebrada en la fonoplatea de Radio Cristal, LA HORA DE CANELONES entrevistó a Albérico Carreto quien respondió así a nuestro interrogatorio:

—Me parece interesante hacer algunas reflexiones. Lo primero es decir que esta nueva jornada por soluciones, que se va a realizar a un año exacto de la magnífica demostración popular del 30 de octubre de 1987, llevada a cabo por el pueblo de Las Piedras, por una plataforma reivindicativa local y que sirviera de ejemplo para todo Canelones, constituirá un resumen de todo un período de contactos, intercambio de



opiniones, realizados a través de muchos encuentros que fueron construyendo estas coincidencias de hoy.

LHC: ¿Cuáles son los puntos en torno a los que se pueden agrupar tan diversas fuerzas?

AC: En torno a todos aquellos problemas que nos son comunes, cuya falta de solución nos afecta a todos.

Esta tarea todavía no ha sido concluida, pero los acuerdos a los que ya llegamos son un punto de arranque en el camino de la conformación de lo que podemos llamar un bloque de pueblo, que por encima de banderas políticas o intereses sectoriales, ponga todas las mejoras que el pueblo canario reclama.

LHC: ¿Entonces Ud. considera posible una confluencia de fuerzas tan diversas donde hay de todos los "pelos" y los más variados intereses?

AC: Precisamente, lo segundo que quería remarcar es que señala un camino nuevo; demuestra que sí, que es posible lograr acciones unidas en torno a una diversidad de



problemas, sin que nadie deje "aperos" por el camino. Ante este movimiento tendrán que actuar con mayor seriedad los políticos, que ya se mueven en Canelones, porque precisamente en sus manos está la voluntad para lograr soluciones.

LHC: ¿Cuál será el aporte de los trabajadores que Ud. representa, agrupados en el Plenario Intersindical de Canelones del PIT-CNT?

AC: Todos los sindicatos canarios y las filiales de los gremios nacionales agrupados en el PIT-CNT, no sólo están participando de las discusiones, sino que ya están preparando su intervención en la jornada del 30 de octubre. En cada localidad coordinan con las demás fuerzas sociales la preparación de todo esto.

LHC: Dénos una última reflexión...

AC: Un llamado ferviente a toda la población del departamento a incorporarse a las tareas que emerjan de la preparación y participación el 30 de octubre en Las Piedras. Esta movilización es de todos los canarios y no es patrimonio de nadie en particular.

CHOCHO: UN DIAGNOSTICO DEL DEPARTAMENTO

Publicamos a continuación una entrevista que Radio Cristal realizara al Sr. Nelson Chocho, secretario del Centro Comercial e Industrial de Las Piedras y presidente de la Comisión de Vecinos y Fuerzas Sociales de Las Piedras, minutos después de finalizada la reunión zonal a que se hace referencia:

"Entiendo que fue una reunión muy importante, representativa y pluralista — dice Nelson Chocho—, en la que estamos haciendo un diagnóstico y propuestas de soluciones para todo el departamento de Canelones.

En este momento estamos trabajando a nivel de la ruta 5, La Paz, Las Piedras y zonas adyacentes como El Colorado, Rincón del Colorado y Las Brujas, la gente de Progreso, Juanicó, Canelones y Santa Lucía. Es en esa área que estamos trabajando y ya

se nombraron las comisiones para que cada una de ellas en los distintos aspectos que tienen relación con el departamento: enseñanza, salud, servicios públicos, la problemática de las villas, el transporte, la industria, el comercio y el trabajo, traigan elaborado su trabajo y las distintas comisiones tengan —para una reunión plenaria que se va a realizar el 29 de setiembre a las 8 de la noche, aquí mismo en Radio Cristal— elementos para aunar criterios y elaborar una gran carpeta, que va ser la Carpeta de la ruta 5, que se va a presentar conjuntamente el 16 de octubre en Pando, donde la gente de ahí y de las playas, las villas, del nordeste de Canelones, van también a traer su trabajo para hacer un gran diagnóstico de todo el departamento y propuestas de soluciones para la problemática que tiene y vive Canelones".

LA IMC DEBE MAS DE 800 MILLONES AL BPS

Periódicamente escuchamos y vemos por televisión a los gobernantes colorados de mayor jerarquía, diciéndonos con tono solemne, de verdad consagrada, a veces hasta en tono agresivo, que no se pueden dar más aumentos de salarios ni de pasividades, que no hay fondos, que no hay dinero.

¿Cómo se va a aumentar a los jubilados y pensionistas, si no hay plata en el Banco de Previsión Social y el gobierno no tiene manera de verter fondos para hacerlo?

El Banco de Previsión Social está desfinanciado, nos dicen. Pero, ¿es así?

Sucede que el BPS paga jugosas pasividades, fuera de toda lógica a intendentes jubilados por "enfermedad", como el recientemente destituido por su partido, el Partido Colorado, Dr. Jorge Elizalde. O a capataces de pastoreo. O paga a señores, jubilados como directores generales municipales con el sueldo en actividad de cargos de particular confianza a los poco más de 40 años, en plena vida productiva (¿productiva?).

Para este desfinanciamiento pregonado, ¿no se podrá encontrar causas como la distancia que separa al monto de las pasividades, que en su inmensa mayoría son

menores de un salario mínimo nacional, y las muy privilegiadas, como las de los ejemplos que pusimos, distancia que es abismal?

Esta es una de las causas, pero ¿es la única?

No, lamentablemente.

Cuando cualquier trabajador independiente, cualquier pequeño empresario, no vierte el aporte correspondiente al BPS, se arma un lío de mi flor y cuando van a pagar, saltan multas varias e intereses de mora astronómicos.

Hay cientos de granjeros canarios que no pueden jubilarse, luego de una vida entera de trabajo, porque las deudas impagables que mantienen con el BPS se lo impiden.

Pero si esa situación de morosidad se da con la Intendencia Municipal de Canelones, ¿qué pasa?... **NADA, desde luego. ¡Para que gobiernan los colorados!**

Analizando la Rendición de Cuentas 1987 de la Intendencia de Canelones, nos hemos enterado que al 31 de diciembre de 1987 el monto de la deuda por montepíos y aportes patronales al Banco de Previsión Social de la Intendencia, es de 800 millones de nuevos pesos. Exactamente N\$ 800.477.562.

Como dice el epíteto de la TV, ESTO ES INCREÍBLE...!!!

La Intendencia Municipal de Canelones, al 31 de diciembre de 1987 debe a la seguridad social N\$ 200.000 por cada funcionario.

Leyó bien, no es de Ripley, es otro récord canario.

Dividiendo los 800 millones entre los 4 mil funcionarios que tiene la Intendencia, da 200 mil nuevos pesos por funcionario.

No es un invento producto de nuestra fiebre opositora, esa oposición que desde lo alto de las tribunas los personajes oficialistas descalifican "porque no tiene propuestas".

Está estampado así, negro sobre blanco, en la Rendición de Cuentas 1987 presentada a la Junta Departamental.

¿A cuántos meses de aportes de los trabajadores municipales corresponde esa suma?

A unos cuantos ¿verdad?

Pero eso de descontar el montepío a los funcionarios, retenerlo y no verterlo al organismo correspondiente ¿no le suena como ilegal?

Claro, es ilegal nomás. Y ante esta ilegalidad flagrante ¿qué pasa?

¿Qué pasa con esta Intendencia de Canelones con intendente colorado de la lista 415, que apoyó a Sanguinetti, y ahora parece que a Tarigo?

¿Qué pasa con esta Intendencia con un director general de Hacienda de la lista 515, que apoyó a Sanguinetti, y ahora parece que a Jorge Batlle?

¿Qué pasa con este gobierno municipal, que tiene un presidente de la Junta Departamental que apoyó a Pacheco, y ahora también, con viajes - peregrinación a Asunción del Paraguay incluidos?

¿Qué pasa con este gobierno municipal colorado que en la Junta Departamental siempre cuenta con votos del Partido Nacional facilitadores de la "gobernabilidad"?

No pasa nada... ¿o sí?

Los vecinos tienen que opinar.

Y para terminar, un dato más: lo que debe la Intendencia Municipal de Canelones a la Seguridad Social, solo eso, alcanza para pagarle el aumento a los jubilados y pensionistas de menores ingresos de todo el país en setiembre, como corresponde, y no al mes siguiente, como lo va a hacer el BPS.

Habilitarán en breve viviendas de PANCOVI

PANDO (Corresponsal).— En la víspera, los cooperativistas de vivienda por el sistema de ayuda mutua de PANCOVI, participaron en un acto eleccionario renovando dos cargos en el consejo directivo de la organización, mientras una semana atrás se procedió, ante escribana pública, a la realización del sorteo de las cuarenta casas del complejo habitacional, ante la inminencia de su habilitación.

Esta cooperativa es la primera en el rubro en todo el departamento de Canelones y cuando sus integrantes ocupen las viviendas, probablemente a fines de octubre, se estará cerrando un ciclo de catorce años, desde que fuera fundada la corporación.

También próximamente se inaugurarán las cincuenta viviendas construidas por ayuda mutua en el capital departamental, por la cooperativa COVAMCA.

Mientras tanto, otras cooperativas de viviendas creadas en los últimos años en Canelones esperan recibir su personería jurídica, algunas, y otras, terminar el trámite de concesión del préstamo para comenzar la edificación.

PANCOVI, la pionera, inició la construcción el 15 de diciembre de 1985, luego de esperar once años que el Banco Hipotecario otorgara el crédito y después de haber sido despojada, durante la dictadura, de un predio concedido en propiedad por la ex Dirección Nacional de Viviendas (DINAVI).

Sus casas de tipo "duplex", de dos, tres y cuatro dormitorios, fueron erigidas sobre la continuación de la calle Zorrilla de San Martín (hoy Cno. Bertolotti), unos metros al oeste de la calle Gabriel Pereira.

Las viviendas de PANCOVI serán entregadas próximamente a sus propietarios, lo que constituirá un acontecimiento para la bicentennial ciudad.



Perlas de la Rendición de Cuentas

El inefable Cr. Kneit y la Intendencia

Hace unos pocos días, se le escuchó decir por TV al inefable Cr. Julio Kneit, presidente del directorio del Banco Hipotecario, que ningún organismo público le debía plata a esta institución.

Una de dos: o no se considera a la Intendencia de Canelones organismo público, o, como es frecuente, los jerarcas colorados padecen ataques de amnesia, en sus apariciones públicas.

En la Rendición de Cuentas 1987 de la Intenden-

cia Municipal de Canelones figura una deuda de N\$ 27.487.631 con el Fondo Nacional de Viviendas.

Impaga, por supuesto.

Caben dos preguntas más. Como es de norma con las deudas con el Banco Hipotecario, esos 27 millones casi y medio de nuevos pesos corresponden al valor de no sabemos cuántas unidades reajustables.

Sería interesante saber el origen exacto de la deuda. ¿No provendrá también de aportes del funcionario a dicho fondo, no verídicas?

¿Con qué valor de la Unidad Reajutable se calculó el monto de la deuda, y por consecuencia, cuál es el monto reajustado a la fecha?

Nos vienen a la memoria las angustias que los deudores del Banco Hipotecario sufren por el aumento constante de su deuda y la inflexibilidad del actual presidente del BHU en la aplicación de una política, de espaldas a los fines sociales para los que fue creado el banco.

Ahora que nos hemos permitido corregir la amnesia del Sr. presidente del BHU para con esta deuda, esperamos que la Intendencia sea intimada a pagarla, y esos aportes se vuelquen a reabrir alguna de las líneas de crédito cerradas por el Banco Hipotecario, presidido por el inefable Cr. Kneit.

Semana de la primavera pandense

Pando (Corresponsal). Desde el próximo sábado y hasta el domingo 9 inclusive, se desarrollan los festejos programados para la semana de la primavera, integrados este año a las actividades conmemorativas del bicentenario de la fundación de esta ciudad.

Estas celebraciones primaverales son tradicionales aquí desde hace más de dos décadas y generalmente comprenden un desfile de carros alegóricos, en el que participan mayoritariamente los estudiantes liceales, exposiciones, certámenes de dibujo infantil sobre el pavimento de calles céntricas, etcétera.

Por su parte, el Centro Comercial, Industrial y Agrario de Pando exhorta a sus asociados a decorar sus vidrieras con motivos primaverales, aunque este año el concurso de vidrieras no estaría incluido en la programación.

La semana de la primavera coincide, en su parte final, con el mes de la cultura, que ha venido desarrollándose en la sala del cine Astro local, organizado por la administración de la empresa, también en adhesión al bicentenario.

Estas actividades culturales abarcaron distintas modalidades; desde funciones de teatro, conciertos de música de cámara y de rock nacional, conferencias, exposiciones, funciones cinematográficas, danzas regionales españolas y otras.

Entre distintos planes, la sub comisión de cultura de la

comisión del bicentenario pandense ha anunciado, de aquí a fin del año, la edición de dos libros relativos al acontecimiento y de autores locales.

Las críticas que se escuchan con más frecuencia en nuestro medio apuntan a las discrepancias internas en el seno de la comisión organizadora de los festejos —designada oficialmente por el intendente municipal Tabaré Hackenbruch— que no han permitido un desarrollo coherente de los programas, así como se señala la falta de obras de beneficio colectivo.

SEMANA UNIVERSITARIA EN ATLANTIDA

ATLANTIDA (Corresponsal) El Dr. Pablo Drocco dijo a los medios de prensa que luego de considerar la diversidad temática que podría encararse, de acuerdo a la compleja realidad del departamento de Canelones, se decidió dar prioridad a los asuntos relativos al turismo internacional e interno, en la semana universitaria que tuvo lugar en esta ciudad balnearia.

El Dr. Drocco es uno de los organizadores de esta actividad, que se extendió en buena parte de la semana y tuvo como escenario la sala del cine local, como parte de los actos conmemorativos del sesquicentenario del decreto fun-

dacional de la Universidad de la República.

El programa desplegado incluyó una serie de charlas, a cargo de expertos profesionales universitarios, sobre cuestiones turísticas y afines y el acto inaugural se realizó el pasado lunes, con la presencia de autoridades universitarias y del gobierno municipal.

La organización del encuentro congregó amplio apoyo, encargándose los empresarios hoteleros locales de todos los gastos de alojamiento y de transporte, mientras que la Intendencia Municipal de Canelones apoyó con la propaganda y la recepción de las delegaciones.

Gestiones del edil Luis Blanco clausurada para reabrir empresa

"Hoy la dirección de la empresa nos notificó el cese de actividades en la planta de Av. Italia 7950, una vez procesado el stock de materia prima percedera en existencia. Como consecuencia de esta medida 58 funcionarios quedaremos sin trabajo en breves días.

Nos resulta difícil comprender que sea nuestro destino como consecuencia de una injusticia practicada por los organismos públicos en perjuicio de nuestra fuente de trabajo...". comienza diciendo una nota que los trabajadores de la empresa Walter Di Agosto S.A., remitieron a la Junta Departamental canaria, apelando por el derecho al trabajo, por el sustento de sus familias.

El memorándum finaliza diciendo que "apelamos a la sensibilidad de los señores ediles y aguardamos que se cumpla con el compromiso que nos dieron de informar de todo esto al Sr. intendente para que revea la clausura dispuesta y se haga justicia y no nos veamos enfrentados a una situación tan grave como la que hoy estamos viviendo".

EL MOTIVO DE LA CLAUSURA

Con fecha 10 de junio del presente año, la Intendencia dispuso por resolución N° 2720 la clausura de actividades del establecimiento destinado a la industrialización de tripas, propiedad de la firma Walter Di Agosto S.A., hasta tanto no adecue sus obras sanitarias que permitan erradicar definitivamente el problema higiénico sanitario ambiental existente.

Obviamente ello sucedió como consecuencia de que la empresa se mostró remisa a adecuar sus obras sanitarias a lo que indican expresamente las ordenanzas al respecto.

Posteriormente y manejando la interposición de recursos administrativos, la empresa intentó dilatar la fecha de clausura hasta que ésta finalmente se produjo.

Sin embargo, en el interín, la empresa aduce haber procedido a inutilizar la instalación de evacuación de aguas residuales que no se ajustaba a las normas vigentes, a la vez que dispuso el retiro de las aguas de la cámara séptica en camión cisterna de una empresa barométrica de plaza.

LOS TRABAJADORES NO PUEDEN SER REHENES

En medio de esta disputa se encuentran 58 trabajadores y sus familias, que ven cercenada toda posibilidad de sustento como consecuencia de la situación creada.

Si las medidas adoptadas por la empresa resuelven el problema, lo que se debe hacer es levantar inmediatamente la clausura. Si queda algo por hacer aún, la Intendencia debe obligar a la empresa a que lo haga y reabra. Lo que sí no se puede hacer es jugar con el hambre de los trabajadores, que ven cerrada otra fuente de trabajo en medio de la inmensa desocupación que sobre ellos pesa.

LA PARTICIPACION DEL EDIL LUIS BLANCO

Hasta la citada empresa llegó el edil Luis Blanco (FA-DA) quien tras dialogar con autoridades y los trabajadores, comprometió el apoyo de su sector para buscar una rápida solución al problema. De allí mismo logró establecer contacto con la Intendencia, programando una entrevista entre los trabajadores y la secretaria del municipio.

Asimismo, el edil Luis Blanco adoptó otras medidas a los efectos de facilitar la reapertura de la planta y asegurar la fuente de trabajo a los obreros de Di Agosto.

COMPROMISO DE LA IMC

El viernes los trabajadores de Di Agosto fueron efectivamente recibidos por la secretaria general de la Intendencia, acompañados por el edil Luis Blanco. Luego de expuesto el problema, la jerarca municipal se comprometió a enviar una inspección a la empresa para comprobar si realmente se cumplen las normas establecidas, para luego proceder en consecuencia.

Los trabajadores se trasladaron luego hasta la Junta Departamental donde fueron recibidos por ediles de todos los sectores del Frente Amplio y otros, que se comprometieron también a buscar una rápida solución al problema.

COBENA OCUPADA

Exigiendo el cumplimiento del convenio suscrito con Cobena S.A. y por la inmediata restitución de los trabajadores despedidos, los obreros de la obra del Km 20 de la ruta 5 de la citada empresa, mantienen una ocupación que se extiende ya más de una semana.

En efecto, de acuerdo al convenio suscrito oportunamente, la empresa debía redistribuir al personal en otras obras de la misma firma. Tal convenio ha sido desconocido por Cobena que no solo no redistribuyó a los trabajadores, sino que ha despedido a una veintena, particularmente aquellos que están sindicalizados, y sin abonarles la indemnización correspondiente.

Agotada la posibilidad de diálogo, los trabajadores ocuparon la obra en tanto el SUNCA y el Comité de Obra vienen realizando intensas gestiones en procura de una solución.

Los trabajadores de Cobena han contado con la solidaridad de los gremios de la zona, así como con el apoyo popular, que se ha manifestado en dinero y comestibles para mantener la olla sindical.

El M.J.A. cumple 25 años

El Movimiento de la Juventud Agraria cumple 25 años y celebrará tal acontecimiento con un acto a realizarse el día 1° de octubre en la escuela rural N° 55, ruta 81, km 60, organizado por el club agrario "Los Arenales".

El programa del acto comenzará a las 20 horas.



Los trabajadores de COBENA S.A. posan para LA HORA DE CANELONES. En la nota gráfica de la derecha, en plena asamblea.



JORGE BATLLE: «VOY A HACER LO QUE DIGA ZERBINO»

Profesores y padres reclaman ante el Senado

¡Esto es increíble! Clases de 50 alumnos impartidas en casonas semi-derruidas cuyos salones se dividen por medio de una cortina, profesores que ganan N\$ 48.000 líquidos mensuales, liceos que carecen de laboratorios, programas carentes de libros de texto, si esto no es increíble...

El pasado jueves se hicieron presentes en el Parlamento, representantes de distintas asociaciones de docentes de Enseñanza Secundaria del departamento de Canelones, junto a padres de alumnos.

El motivo de la entrevista fue plantear la preocupación presente en estos sectores, sobre algunos aspectos vinculados a la enseñanza. Estos se pueden resumir en tres temas fundamentales. En primer lugar recalcar la imperiosa necesidad de que el Parlamento recoja el mensaje enviado por el CODICEN en el cual se prevea una partida presupuestal extra para cubrir el déficit salarial de la ANEP.

Si la misma no es otorgada, los docentes no percibirán sus haberes correspondientes al mes de diciembre. Esta situación es más grave aun que la suscitada en los dos años anteriores donde el sueldo de diciembre se cobró, en el interior, cerca del 20 de enero.

En segundo lugar, se solicitó sea contemplado el aumento salarial — aún insuficiente — previsto por el CODICEN de un 15% y, en tercer lugar, hacer efectiva la construcción de nuevos locales liceales acordes con el crecimiento vegetativo de la población estudiantil.

La delegación fue recibida por los senadores Prof. Alfredo Traversoni, Francisco Rodríguez Camusso y Jorge Batlle.

Ante el planteo formulado, el senador Traversoni manifestó preocupación por los problemas docentes que dijo conocer muy bien, no obstante señaló desconocer la distribución de los rubros de la política económica de su Partido la que acompañará por razones de "disciplina partidaria".

En el intercambio de opiniones con el senador Batlle, éste respondió en primer lugar: "Yo voy a hacer lo que me diga Zerbinó". Declaró que es más viable resolver el déficit presupuestario de la ANEP, para hacer efectivo el cobro del salario del mes de diciembre, que atender el reclamo del 15% de aumento salarial. En este aspecto, el senador del Partido Colorado respondió que se atiene a la línea de ingresos marcada por el

Ministerio de Economía y Finanzas, entendiendo que en materia de educación, debemos ir detrás de las necesidades, ya que el Estado no puede absorber un monto como el del reclamo salarial del 15%, sin aumentar la carga impositiva.

Frente a estos planteos, el senador del Frente Amplio y Presidente de la Comisión de Presupuesto, Rodríguez Camusso, planteó su preocupación por la imposibilidad de un real funcionamiento de la Comisión citada, por ausencia de parte de sus integrantes. Evaluó la necesidad de discutir ampliamente estos temas en la Comisión para lograr un acuerdo que posibilite hacer efectivos los reclamos planteados y así impedir un seguro veto del Poder Ejecutivo en caso de que estas aspiraciones fuesen votadas sólo por la oposición. Es su deseo y el de todos los trabajadores de la enseñanza, que la sesión de la Comisión de Presupuesto que recibe a la ANEP el día 29 del corriente tenga el quorum suficiente para atender los problemas planteados.

Expresó además el senador frenteamplista, conocer profundamente la problemática de la enseñanza y apoyar en su totalidad las soluciones que la gremial planteará.

DIA DEL MAESTRO

CANELONES (Corresponsal). El cuerpo de inspectores docentes de educación primaria del departamento de Canelones emitió el jueves un mensaje, con motivo de celebrarse el día del maestro.

Por el mismo se saluda a los maestros que trabajan en nuestro territorio departamental, expresando que el plantel inspectivo se une a ellos "en una renovación de fe en la misión que se nos ha confiado y en este día hace votos por una ventura personal y crecimiento profesional de cada uno".

En los doscientos treinta y ocho establecimientos escolares que existen en el departamento, entre los públicos y los privados, trabajan unos 2.200 maestros impartiendo enseñanza a más de 50.000 niños.

Declaración de la Junta Departamental

CONSTRUIR LOS HOSPITALES DE CANELONES Y LAS PIEDRAS



Comisión Fomento San Bartolo

A PURO SACRIFICIO

El barrio San Bartolo está dentro de los límites de Montevideo. Lo encontramos a escasos metros de La Paz y rodeando a esta ciudad como uno más de sus barrios. Sus vecinos, recibieron a LA HORA de Canelones en el local de la comisión de fomento. Gente sencilla que toma los cargos directivos con una responsabilidad vital, en el desarrollo del barrio. En todo lo logrado se respira el sacrificio, en lo reclamado justicia, en los planes, confianza y organización.

SE EXIGE...

Comenzaron analizando las condiciones en que trabajan, el carácter "fronterizo" del barrio y las dificultades que atraviesan. "Aquí no se nos regala nada. Lo logrado es producto de una pelea constante. Como somos un suburbio de Montevideo no siempre se nos tiene en cuenta. A veces, la pelea es con el propio vecino que no comprende muy bien el trabajo de una comisión vecinal y, en oportunidades, se nos exige más que a la propia Intendencia.

Si bien sus reclamos van dirigidos a la Intendencia de Montevideo, hay en algunos casos, responsabilidades del municipio canario que no son asumidas. El arroyo de Las Piedras, su canalización y la toma de medidas que impiden su reciente conversión en un foco infeccioso, es uno de los problemas más graves.

"Deben tomarse medidas urgentes sobre el ensanchamiento del puente que nos une con la ciudad de La Paz y la eliminación de su curva peligrosa. Por esto nos movilizamos pero todo quedó ahí. La arteria más importante del barrio y que lo divide en dos, no tiene veredas y presenta durante el día un movimiento constante de vehículos a una alta velocidad. Es una calle estrecha y la carencia de veredas constituye un grave peligro, en especial para los niños. - Reclamamos la construcción de por lo menos una acera lo que solucionaría el problema".

"Gestionamos además, y con las firmas de 1270 vecinos, la extensión del recorrido de los ómnibus que tienen su terminal en La Paz (68-130) y no obtuvimos respuesta alguna. Nos preocupa además, la falta de saneamiento". Los vecinos nos agregaron que "... la Intendencia desperdicia a las comisiones de fomento. Debería haber más apoyo. Hay demasiada burocracia y se dilatan las soluciones".

SE LOGRA...

La carencia de respuesta ante algunos reclamos no inmoviliza a estos vecinos; por el contrario, supone un acicate más para la concreción de sus logros. En la conversación con los vecinos, algunos nos resaltaron: "En esta zona de baldíos extensos, logramos erradicar algunos basurales y que el camión recolector pase por la zona tres veces a la semana. Forestamos un predio y construimos allí un rincón infantil con una cancha de baby fútbol. Con nuestro dinero compramos el material para emparejar una de las esquinas que se asemejaba a un pozo. Exhortamos a todos los vecinos a mantener lo logrado".

Nos fuimos del lugar pensando en las palabras de doña Idélica, la "mascota" de la comisión: "Esta, es toda gente de trabajo". Ciertamente. Y esperamos junto a ellos, que la justicia de sus reclamos no se transforme, una vez más, en eterna espera...

La Junta Departamental de Canelones resolvió por unanimidad —25 votos en 25 presentes— emitir una declaración de apoyo a la construcción de los hospitales de Las Piedras y Canelones que dice textualmente:

"Prestar su total apoyo a la construcción de los hospitales de las ciudades de Las Piedras y Canelones, disponiendo la comunicación de la misma a los Ministerios de Salud Pública y Economía y Finanzas".

Sobre el particular cabe mencionar el acierto de tal resolución que no hace más que recoger el clamor que la construcción de tales nosocomios ha despertado en la población canaria, y que fuera recogida en varias ediciones de LA HORA DE CANELONES. Se trata de un reclamo que por viejo, no resulta menos justo.

Además, justo es señalar que con anterioridad el edil Evergton Guillermo (DA-FA), había propuesto la cesión de un padrón en la ciudad de Las Piedras, que sirviera para la construcción del hospital.

La Junta Departamental ha recogido así, el reclamo de todo el pueblo y en particular también, de su gremio médico.



José Batlle y Ordóñez y César Mayo Gutiérrez

EN LA PAZ, DE LA MANO DE DIOS

Ilustres ciudadanos y dirigentes políticos del Partido Colorado y del país, recordados siempre por quienes compartieron sus ideales y por quienes no. Consagrados a través de la historia y perpetuados en la memoria de todas las generaciones habidas y por haber en calles, parques, edificios públicos, monumentos, etc. Tal su carisma que quienes siguieron fieles a su divisa, cada 5 años desde el 27/11/66 (antes cada 4), nos los vuelven a poner en las tribunas, para reclamarnos que jamás vayamos a serles infieles, que su ejemplo nos continúe alumbrando y que su obra continúe.

Tenidas en cuenta estas breves consideraciones, nos permitimos llamar la atención de la comuna canaria y del partido de gobierno, que tal como lo ilustra la foto, en cada momento, para ser precisos cada tantos segundos o minutos que transcurren entre el paso de un auto, camión, ómnibus, moto o cualquier otro vehículo que se menea, los ciudadanos que frecuentamos esta ilustre esquina del pueblo natal de César Mayo, escuchamos los más feroces improperios y adjetivos irreproducibles en esta nota, lo que no hace bien a la memoria que se ha querido plasmar en esta esquina.

En tal incómoda situación nos coloca el inmenso pozo, que con el tránsito, las lluvias y vaya a saber qué más, cada vez se hace más profundo, y aunque a veces pensamos si no llegará el día en que podamos presentarnos a los concursos de CX 30 para competir con los que dejó Elizalde y los que mantiene Iglesias, nos resistimos, a que en José Batlle y Ordóñez y César Mayo Gutiérrez, justo frente a la casa natal de este último, se siga deteriorando el auto, el camión, el ómnibus, la moto y la imagen.

Como faltan pocos meses ya para volver a agitar los estandartes, estamos seguros que pronto se hará justicia y el Sr. Hackenbruch podrá retirarse con un pozo menos en su haber. Nosotros con la conciencia tranquila y nuevamente con nuestra alma en paz.

BOXEO OLIMPICO EN LA JUNTA

Los representantes de la embajada olímpica oriental a Seúl podrían haber sido mejor seleccionados, según parece.

Profundamente comprometidos del fervor olímpico reinante, acompañando, en los dichos y en los hechos, a la embajada de nuestro boxeo en el evento planetario, dos señores ediles se pusieron a imitarlos, pero en la misma sede de la Junta Departamental canaria...

Ante la propuesta de tratar el tema de los funcionarios municipales que han sido pedidos en

comisión a la junta, antes que el proyecto de Ampliación Presupuestal de la Intendencia, los Sres. ediles Paternostro (lista 415, liderada por Tabaré Hackenbruch) y Martínez (lista 515 liderada por Orlando Virgili) el lunes 19 pmo. pasado iniciaron verbalmente una polémica, que continuaron a golpes de puño.

Luego de sonar la campana de finalización del round y mediando el aparte de algún otro edil, continuaron la sesión en un clima de lo más fraterno, como se dice cuando de las polémicas coloradas se habla.

Citan a productores rurales de Sauce

PANDO (Corresponsal). Los Servicios Veterinarios de esta ciudad, dependientes del Ministerio de Gana-

dería, Agricultura y Pesca, nos hacen llegar un comunicado por el cual se cita a algunos productores

rurales de la zona de Sauce (seccional policial 6ª).

Los convocados deberán presentarse en la oficina de la calle 18 de Julio 904, esquina Solís, con la última declaración jurada de DICOSE y los certificados de vacunación antiaftósica, con el fin de regularizar su situación en relación a la vacunación de bovinos de su establecimiento, correspondiente al período de julio del presente año.

Los citados son: Francisco Ramón Cuffetti Charlo, Isabel Felloni Chiesa, Luis Olivar, Ernesto Salvano Giuacusa, Glodomar González Barrios, Luciano Núñez Pérez, William Sande Bentancor, Hortelio Gutiérrez Berrutti, Jorge Ramón Lorenzo Rodríguez, Norberto Tejera Vázquez, María Migueltorena y Mauricio Luis Giménez López.

PARTIDOS DE LIGA CENTRO-NORTE

SAN JACINTO. (Corresponsal). Tiene lugar esta tarde la cuarta fecha del campeonato de la Liga del Centro-Norte del departamento de Canelones, de acuerdo al siguiente programa:

Santa Rosa, en calidad de locatario, se enfrenta con el Club Social y Deportivo San Jacinto.

Huracán de San Ramón, también como dueño de casa, se mide con el equipo de Ideal de Santa Rosa.

El Club Sportivo Artigas de Sauce, en su cancha, disputa los puntos con Peñarol de San Ramón.

El Club Vida Nueva de San Bautista, recibe en su campo de juego al Club Social y Deportivo Sauce.



Av. Artigas 532 (bis)
Tel. 6307 - Las Piedras

18 de setiembre, Día del Joven Canario

YA ENTRO EN LA HISTORIA

El Parque de Santa Lucía fue conmovido el domingo pasado, por una invasión de jóvenes que desparramó alegría, vitalidad, juventud y color en un día que seguramente resultará inolvidable.

En efecto, 3.000 jóvenes canarios fueron protagonistas de una jornada donde el deporte, el teatro, la música, el baile y el festejo, se conjugaron con sus propuestas para instalar en Canelones, el Día del Joven Canario. Una fecha que a partir del 18 de setiembre de 1988 en adelante, se inscribirá en la mejor historia de nuestro departamento.

¿Y en qué consistió este festejo?

FUTBOL DE LA MANO DE LA HORA DE CANELONES

Desde la mañana se procedió a jugar las semifinales del torneo de fútbol denominado LA HORA DE CANELONES. Jugaron Santa Lucía-Las Piedras y Pando-La Costa. Fueron ganadores Las Piedras y Pando, respectivamente.

A segunda hora se enfrentaron Las Piedras-La Paz y Pando-Paso Carrasco, repitiendo los ganadores de primera hora por lo que, próximamente, dirimirán el primer y segundo puesto.

Así pues, de Las Piedras o de Pando saldrá el primer campeón juvenil. No obstante, nuestro director, el Dr. Marcos Carámbula, hizo entrega de los valiosos trofeos y medallas para los dos clasificados, en una ceremonia que recibió el aplauso de todos.

TAMBIEN HUBO LUGAR PARA EL DEBATE

Y claro, los jóvenes debían debatir la problemática que los afecta y así lo hicieron. Aprobaron el documento del que informamos profusamente en ediciones anteriores. Produjeron un llamado a una marcha juvenil, el 30 de octubre fecha de la gran jornada cívica que se vivirá en la ciudad de Las Piedras. Convocaron para una reunión que se realizará el próximo 14 de octubre también en la ciudad de Las Piedras, en la que participarán todas las organizaciones que estuvieron presentes, junto a las juventudes de los partidos políticos, para instalar el Comité de Apoyo al XIII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes, que se realizará en el transcurso del año próximo.

En estas deliberaciones participaron profusamente aportando iniciativas, el grupo Cantando, de La Paz, Teatro ATIS de Santa Lucía, Liceo Sauce, Comisión Juvenil de Trabajadores de Paso Carrasco, compañeros de Santa Lucía, del Ejecutivo Nacional del PIT-CNT, Comisión Fomento Rural Sauce, Grupo Nuestra Cultura de Las Piedras, entre otros.

FESTIVAL Y BAILE

Durante toda la tarde, miles de jóvenes disfrutaron del rock, la murga, el teatro y el canto, siendo prácticamente



ovacionada la actuación de Eduardo Damauchans.

Luego los jóvenes desbordaron el club 23 de Marzo de Santa Lucía, con un baile deslumbrante que fue quemando las horas hasta las 2 de la madrugada.

No podemos terminar esta nota, sin destacar la par-

ticipación de amplias delegaciones juveniles de todos los rincones del departamento.

Fue en suma, una jornada memorable y acercaron su saludo a la misma, los sindicatos, clubes sociales, fuerzas políticas, la Pastoral Juvenil, grupos culturales y otros.

PUEBLO ARTIGAS:

VILLA CASTELLANA ESTE SE MOVILIZA POR SOLUCIONES

Los vecinos de esta villa se vienen movilizando desde hace tiempo, en la búsqueda de soluciones para las graves carencias de infraestructura barrial que padecen.

Con sus calles prácticamente intransitables, a

causa de pozos y zanjas, sin luz y con graves problemas por la falta de agua potable son todas situaciones que han determinado que los vecinos hayan emprendido una gran campaña de movilización y denuncia tras la

búsqueda de soluciones.

La situación de este populoso barrio, no escapa a la general de todo el departamento canario, que ve día a día empeorar a todos los niveles sus condiciones de vida, ante la

falta de interés de la comuna.

Por tal motivo, los vecinos, luego de una numerosísima asamblea, formaron una comisión encargada de elaborar los pasos a seguir.

En primera instancia se tramitaron los reclamos ante la Intendencia, previo pago de expedientes.

En el tema arreglo de calles, quedó bien claro que la Intendencia no dispone de máquinas viales, lo que fue corroborado por el hecho de que en los últimos tres años, la caminería de todas las villas de Pueblo Artigas no ha sido reparada.

En lo que respecta a la iluminación, los vecinos tendrán que solventar el costo de columnas y aparatos lumínicos, que en el momento actual cuestan N\$ 60.000 c/u.

La gran dificultad estriba en que no todos los vecinos están en condiciones de aportar la parte que correspondería de los tres focos por cuadra.

De todas formas los vecinos han tomado el camino de la movilización y por medio de colectas, rifas y festivales, esperan concretar sus aspiraciones.

Walter Daleiro.
(Corresponsal)

DILATORIAS DE PATRONAL DE IPUSA Y CICSSA

PASO CARRASCO (Corresponsal) La coordinadora de sindicatos de trabajadores de Industria Papelera Uruguay S.A. (IPUSA) y Compañía Industrial y Comercial del Sur S.A. (CICSSA), con tres plantas instaladas en el departamento de Canelones y pertenecientes a la misma empresa, hizo saber la preocupación existente por las dilatorias provocadas en los consejos de salarios, a casi cuatro meses de iniciadas las negociaciones tripartitas.

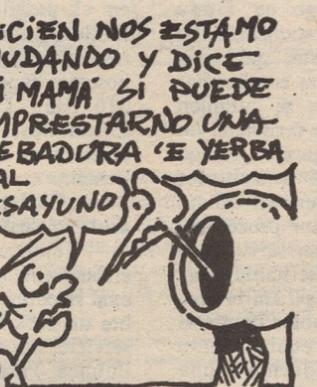
Un comunicado de la organización, filial de la Federación de Obreros Papeleros y Cartoneros del Uruguay (FOPCU), informa que no se ha podido llegar a un acuerdo acerca del porcentaje de aumento que deberían estar percibiendo desde el pasado mes de junio, aun cuando ha sido puesta reiteradamente de manifiesto la voluntad de los trabajadores por alcanzar un nuevo convenio.

Las causas determinantes de tal situación pueden encontrarse en el retiro de una

propuesta formulada por los obreros, en el caso de CICSSA, cuya aplicación los representantes patronales pretendieron condicionar a los salarios que pague la empresa competidora Papelera Mercedes S.A. (PAMER), propiedad del clan de la familia Strauch, y a la modificación de un preacuerdo ya aceptado por los personales de IPUSA por la cual se intenta restar toda seguridad en el mantenimiento de los niveles salariales logrados.

Al momento de redactar esta información se hallaba reunida la asamblea general de los trabajadores de IPUSA y CICSSA, para considerar la situación, no descartándose la posibilidad de un conflicto, si los empresarios persisten en su actitud.

La primera empresa mencionada posee dos plantas industriales en la ciudad de Pando y la segunda tiene su fábrica de papeles, cartón corrugado y fibromadera sobre Cno. Carrasco, en esta localidad.



INSCRIPCION CIVICA EN SAUCE

SAUCE (Corresponsal) La inscripción en el registro cívico, renovaciones y traslados de la credencial se pueden realizar aquí hasta el último día del corriente mes, en la sede de la escuela N° 109 Gral. Artigas, con el funcionamiento de una mesa móvil de la Junta Electoral de Canelones. La atención al público se realiza los días sábados y domingos, en el horario de 8 a 12 y de 13 a 16.30 hs.

ESPELUZNANTE

— Cuando le solicitamos a la joven Dra. Gretel Ferrari, que nos concediera la siguiente entrevista, nos adelantó, deseosa de atacar el tema de la salud en profundidad: "Esto da para hablar muchísimo".

Además de ser la responsable de la policlínica a nivel médico, hace a la vez de psicóloga, asistente social y otros desempeños para los cuales no recibió título académico. Pero las carencias de recursos destinados al centro donde brinda asistencia, no le dieron la oportunidad de elegir.

— ¿Cómo es el funcionamiento de la salud pública en Santa Rosa?, preguntamos iniciando el diálogo.

— El funcionamiento de salud pública está orientado hacia la población de la planta urbana y área de influencia. Santa Rosa tiene una población aproximada de seis mil habitantes. Desde el punto de vista de la salud, la población la podés discriminar en tres grupos: un primer grupo que es atendido por el sector público, un segundo, por el privado y un tercero que no posee cobertura de ningún tipo. La cantidad de personas que está bajo la égida de Salud Pública en nuestro pueblo es aproximadamente de tres mil. Los porcentajes que se dan en Santa Rosa en cuanto a la cobertura de salud son los mismos que en el resto del país. Un 40% es atendido por el sector público, entre un 30 y un 40% por el privado y entre un diez y un veinte por ciento sin atención de ningún tipo.



de las múltiples manchas de humedad, la mala iluminación contribuye a que no se trabaje en forma adecuada.

— Hay una comisión de apoyo, ¿cuáles son los aportes que les hace el MSP?

se está realizando por la situación socio-económica del país. No la podemos lograr ya que no disponemos de los pilares fundamentales, recursos humanos capacitados y la estructura necesaria, trabajando con

una choza, en tal lado, hay un señor que vive solo, del cual la familia no se hace cargo. Creemos que está enfermo. Bueno, Dra. ¿a qué hora se lo traemos? A la hora que quieran". A eso de las doce del día, aparece nuevamente la camioneta policial. Me dicen: "Dra. le trajimos al paciente". Era un enfermo que presentaba un global vesical, orinando por rebosamiento, con condiciones higiénicas espantosas. ¿Tengo acaso un equipamiento de salud que funcione las 24 hs. del día? Lo trasladamos a un centro del MSP, que no ofreció la atención necesaria. Hoy se encuentra en un hogar de ancianos local, sin haberle hecho los estudios correspondientes, sin haber resuelto el problema del paciente. En varias oportunidades tratamos de conseguir cama para dicho enfermo, el que aún continúa en las mismas condiciones. Hoy, hace cuatro o cinco meses que lo tengo con ese adenoma de próstata en el hogar que te mencioné. ¿Qué apoyo tengo del MSP con respecto a ese tipo de pacientes? ¿Debo dejar morir a todos los ancianos que no tienen una familia, ni cobertura de salud? ¿Hasta dónde puedo atenderlos? ¿Hasta dónde me limitan? Te digo más, en otra oportunidad me llamaron porque había que ir a ver a una viejita, la cual vivía en un sitio muy apartado. Como era tan difícil el acceso tuvieron que arrimar a la señora hasta la casa de un vecino. Cuando la atendí tenía una infección que se había originado por

RADIOGRAFIA DE LA SALUD

— ¿Cuáles son los recursos humanos y materiales con los que se maneja?

— Para atender a esta gente cuento, a nivel técnico, con una vacunadora que cumple además tareas administrativas, un auxiliar de servicio, un auxiliar de enfermería y un chofer de la ambulancia. Contamos también con un odontólogo, que atiende una vez por semana y una partera, que lo hace una vez al mes. Los médicos con los cuales contamos son dos, la Dra. Rossanna Berrutti, que cubre el cargo en forma honoraria, y yo, que soy la responsable. La planta física está compuesta, por dos consultorios, una sala de espera con dos baños públicos, una sala donde se cumplen funciones administrativas y de farmacia, un baño para el personal y un garaje. Agrego además: en uno de los dos consultorios atiende tanto la Dra. Berrutti como simultáneamente se puede estar procediendo a vacunar; también prestan servicios el odontólogo y la partera, lo que habla a las claras de las carencias locativas. En el otro consultorio atiende yo y es también donde se realizan las curaciones. El equipamiento con el cual contamos está reducido a una heladera y un esterilizador tipo Pupint. Tenemos muy poco material de cirugía rápida así como de curaciones; poseemos un sillón odontológico el cual tiene flojo el cabezal, lo que determina que cuando se está realizando una extracción sea necesario que la auxiliar de servicio lo sostenga. Además

— La comisión de apoyo funcionó en épocas pasadas, previo a mi asunción del cargo. Estimo que se debe tener mayor cuidado en la elección de estas personas, ya que se supone que un servicio como el de la salud no puede ser utilizado con ningún fin que no sea el de la felicidad pública. Es muy importante que el médico tenga una comisión de apoyo, pero él debe asesorar técnicamente a la misma, para que no surjan ofrecimientos como los que he tenido en el pasado, ofrecimientos de políticos locales que de salud no saben nada. Con respecto al apoyo económico que recibimos, nosotros dependemos de la unidad de apoyo 016 del Centro Departamental de Canelones, pero como policlínica no tenemos un fondo permanente, que ellos sí tienen.

— ¿Cuáles son las diferentes categorías asistenciales?

— Tenemos cuatro categorías asistenciales: la A, totalmente gratuita, la B, en la cual se cobra un 20%, la C, en la cual se cobra un 40%, la D en la cual se paga todo el servicio. Los aranceles son fijados por Salud Pública. Para los traslados se utilizan los mismos criterios. Lo recaudado es muy poco, ya que la gran cantidad de la gente está amparada por gran categoría A.

— Con respecto a los planes de atención primaria, ¿cómo se están llevando a cabo?

— A pesar de que el MSP elaboró una estrategia en tal sentido, en este pueblo no

un horario, atendiendo a demanda, sin que nos quede tiempo para los elementos más importantes como la promoción y prevención de la salud. En cuanto al plan de vacunación, en estos momentos lo realizamos a demanda. ¿Tengo tiempo de hacer una promoción escolar, en la cual se remarque la necesidad de vacunar a los niños?

No, por supuesto, estamos trabajando —y lo reitero— a demanda. A la gente que viene a atenderse, se le trata de brindar el mejor servicio que podemos, pero no puedo salir a trabajar en un medio socio-cultural generalmente deficitario, en la forma que correspondería.

En lo que concierne al programa materno infantil, también se trabaja en las mismas condiciones, ya que no tengo tiempo de dar charlas informativas. Por eso encontrarás que atendemos niños y tratamos de cumplir en lo posible con todos los requisitos, eso, si es que son traídos por la madre.

— ¿Puedo yo ir a formar a los padres de los niños no controlados?

— ¿Cómo es el diario vivir de un médico de pueblo cuando atiende por Salud Pública?

— Fuera de los casos que son atendidos en forma urgente, consultan algo así como treinta personas por día. Muchos problemas surgen cuando se traslada a un enfermo hasta un hospital, no hay camas y te lo mandan de vuelta sin resolver el problema. Te cuento. Un día vienen y me dicen: "En

rasguños de gatos, con un estado nutricional muy malo y una higiene peor. Cumplí con todo lo que estaba a mi alcance, pero no cuento con una enfermera que la vaya a curar todas las veces que yo considere necesario. La señora murió, ¿pude hacer yo otra cosa por la paciente, con los escasos recursos que tengo? ¿Murió con atención médica? ¿Qué hago con este tipo de pacientes? Yo creo que se les debe ofrecer la atención que reclaman, pero para esto necesito los medios, ya que desde el punto de vista médico soy la misma en la mutualista que en Salud Pública. La diferencia está en los medios con los cuales cuento. ¿Qué pasa si en Salud Pública tengo que mandar hacer una radiografía de estudio contrastado? Me encuentro con respuestas tales como: doctora, yo no tengo plata como para ir dos veces hasta Canelones. Terminás estudiando una difagia orgánica a los seis meses. Tenés que manejarte pura y exclusivamente con el diagnóstico clínico, ya que no contás con los medios como, por ejemplo, para tratar un paciente que viene con tos, fiebre y expectoraciones y hacerle un diagnóstico radiológico. No hay medios, ya que hacer radiología significa trasladarse hasta Canelones, San Ramón o Montevideo. Esto es cosa de todos los días. Vos no hacés los diagnósticos, en base a la medicina que aprendiste y pensaste hacer, sino que hacemos... lo posible.

EN SANTA ROSA